



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DISTRITO MUNICIPAL UVILLA,
PROV. BAHORUCO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$19,625,394.07.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,839,124.00	25%	1,122,381.00	29%	-	#DIV/0!	1,107,358.50	29%	11,234.37
Servicios municipales diversos	6,452,165.00	33%	1,547,916.84	40%	-	#DIV/0!	1,548,533.78	40%	8,512.94
Prog. Ed., Género y Salud	806,520.00	4%	192,005.16	5%	-	#DIV/0!	191,414.41	5%	4,395.68
Gastos de capital e inversión	7,527,585.07	38%	1,007,625.00	26%	-	#DIV/0!	1,005,604.84	26%	174,491.94
Total====>	19,625,394.07	100%	3,869,928.00	100%	-	#DIV/0!	3,852,911.53	100%	198,634.93

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.